

BASES LEGALES PROMOCIÓN

“DIA DE LA MADRE 2025”

La presente Promoción se desarrollará conforme a las siguientes BASES LEGALES:

1.- Consideraciones de carácter general.

La entidad mercantil Philips Consumer Lifestyle B.L. con domicilio social en High Tech Campus 52 - 5656 AG EINDHOVEN, Países Bajos, y con VAT NL009807184B01 (en adelante, PHILIPS), organiza, desarrolla y pone a disposición de los usuarios la promoción denominada: “DIA DE LA MADRE 2025” (en adelante, La Promoción).

La participación en la presente promoción se registrará por lo dispuesto en el apartado “Condiciones de Participación”.

El hecho de participar en la presente promoción otorga la condición de participante, e implica la aceptación sin reserva alguna, de las Bases contenidas en el presente documento.

2.- Objeto y límite de la promoción.

La presente promoción tiene por objeto promocionar aquellos productos de Philips Cuidado Personal de las categorías “IPL LUMEA” (depiladoras) y “OHC” (cepillos eléctricos) de la marca Philips, descritos a continuación:

- Categoría IPL LUMEA de las siguientes series (Precio de oferta a discreción del retailer):
 - Serie BRI9XXX/XX
 - SC1997/00
- Categoría OHC, únicamente incluidos los productos de más de 99,99€ de las siguientes series (Precio de oferta a discreción del retailer):
 - Cepillos Eléctricos Serie HX-XXXX/XX

**Los productos Airfloss de la categoría OHC quedan excluidos de la promoción.*

La promoción está limitada a las CUATROCIENTAS (400) primeras participaciones que serán admitidas por riguroso orden de registro en la web www.promosph.es/diadelamadre en plazo establecido en la Cláusula de Duración de las presentes bases legales.

En el supuesto de que se alcance el número de CUATROCIENTAS (400) participaciones antes de la finalización del plazo establecido, la promoción se dará por terminada, el link de participación se bloqueará manifestando **Promoción Finalizada** y la web no permitirá realizar más registros.

Las compras deberán ser realizadas en tiendas físicas u online, excluidas tiendas exclusivamente online como Amazon o philips.es.

Por la compra de UN producto Philips de las categorías “IPL LUMEA” (Series BRI9XX/XX o SC1997/00) u “OHC” (cepillos eléctricos de serie HXXXXX/XX), se le hará un abono de hasta CIEN EUROS (100€) de conformidad con el importe final pagado:

Compra de UN (1) Producto PHILIPS "IPL LUMEA":	Reembolso a recibir hasta el límite de reembolsos que se realizan en el periodo de promoción
Menos de 298,99€	30€
Entre 299,00€ y 388,99€	50€
Más de 389,00€	100€

* *El precio de venta al público de los productos será el establecido por el distribuidor y representado en el ticket de compra.*

Compra de UN (1) Producto PHILIPS "OHC":	Reembolso a recibir hasta el límite de reembolsos que se realizan en el periodo de promoción
Entre 99,99€ y 139,98€	30€
Más de 139,99€	50€

* *El precio de venta al público de los productos será el establecido por el distribuidor y representado en el ticket de compra.*

**Los productos Airfloss de la categoría OHC quedan excluidos de la promoción.*

Esta promoción **NO** se aplica a:

1) Compras que no correspondan a los productos de las categorías "IPL LUMEA" (Series BRI9XX/XX o SC1997/00) u "OHC" (cepillos eléctricos de serie HX-XXXX/XX) de la marca Philips antes descritos.

Una misma persona podrá participar varias veces en la promoción siempre y cuando haya realizado diferentes compras.

2) Compras realizadas en Amazon y las páginas WEB de venta exclusiva ONLINE.

3) Compras de Productos de Philips AVENT, TV, Audio, Iluminación, Electrodomésticos de hogar y automóvil.

4) Productos Airfloss de la categoría OHC.

3.- Ámbito de la promoción.

La promoción se desarrolla en el ámbito del territorio español, en todos aquellos comercios que no estén excluidos según el párrafo anterior.

4.- Duración de la promoción.

El período durante el cual se debe realizar la compra del producto, según la fecha del ticket de compra, que da derecho a participar en la promoción comienza el día 07 de abril de 2025 y termina el día 31 de mayo de 2025, ambos inclusive.

Superada esta fecha los participantes disponen de un plazo de 7 días naturales, siempre y cuando la fecha del ticket de compra este entre el 07 de abril de 2025 y termine el día 31 de mayo de 2025, para realizar el registro en la web de su participación.

La fecha límite de participación es el 07 de junio de 2025.

La promoción está limitada a las CUATROCIENTAS (400) primeras participaciones que serán admitidas por riguroso orden de registro en la web www.promosph.es/diadelamadre en el plazo establecido en la cláusula “Duración de la promoción” de las presentes Bases Legales.

En el supuesto de que se alcance el número de CUATROCIENTAS (400) participaciones antes de la finalización del plazo establecido, la promoción se dará por terminada, el link de participación se bloqueará manifestando *Promoción Finalizada* y la web no permitirá realizar más registros.

Solo se aceptarán reclamaciones en relación con la Promoción hasta el 13 de junio de 2025.

5.- Condiciones de participación.

5.1.- Personas legitimadas para participar en la promoción

Podrá participar en la promoción toda persona física, mayor de DIECIOCHO (18) años que sea consumidor final, con residencia habitual en España o Andorra y que adquiera durante el periodo promocional un producto incluido entre los indicados en el Anexo de las Bases Legales, siempre que se haya adquirido en uno de los puntos de venta de los referidos en el punto 3 del Apartado 2.

La promoción no es acumulable con ninguna otra promoción de reembolso o cash back organizada por **PHILIPS** en relación con los mismos productos.

No es compatible con la campaña de 120 DIAS de PRUEBA GRATIS.

Los tickets o facturas de compras donde se contemplen las siguientes ofertas serán rechazados:

- 2x1
- 3x2

Se podrán invalidar y excluir de la promoción o de la entrega del premio, a todas aquellas participaciones que contemplen algunos de los siguientes puntos:

- Participaciones con tickets fotocopiados, tachados o rotos.
- Participaciones con tickets manipuladas y/o falsificadas.
- Participaciones con tickets que ya están registrados en la promoción.
- Participaciones cuyo archivo/imagen subida en la web no corresponden con un ticket y/o no cumple con los requisitos de la promoción.
- Un consumidor está participando con diferentes emails, con el mismo ticket, intentado realizar alguna alteración en el transcurso del concurso o incumpliendo algunos de los preceptos mencionados con anterioridad.
- Participaciones cuyo ticket no contempla la compra de los productos requeridos para la participación.
- Participaciones de empleados de Philips.
- Participaciones de todas aquellas empresas vinculadas a la promoción.

- Participaciones de familiares directos de los empleados de Philips o empresas vinculadas a la promoción.

La aceptación expresa de estas Bases Legales es condición necesaria para poder participar en la Promoción. Se considera que el participante ha aceptado las Bases Legales al facilitar sus datos de conformidad con el apartado anterior.

El incumplimiento por cualquier participante de las condiciones establecidas en las Bases Legales supondrá la anulación automática de dicha participación. Del mismo modo, cualquier indicación falsa o indicios de identidad o domicilio falso o fraude, ocasionará la nulidad de la participación y, por tanto, no podrá disfrutar de los beneficios de la promoción.

La marca Philips se reserva el derecho de solicitar la documentación requerida para participar en la promoción de manera física. Siendo estos documentos el ticket de compra original, los códigos de barras recortado de los productos adquiridos, y cualquier documentación que dicha marca considere relevante, para llevar a cabo la comprobación de la participación.

6.- Mecánica de participación.

Todas aquellas personas que deseen participar en la Promoción deberán cumplir con los requisitos establecidos en los términos y condiciones de las presentes Bases Legales.

7.- Pasos a seguir.

- 1) Realizar la compra de una unidad de los productos PHILIPS de Cuidado Personal de las categorías "IPL LUMEA" u "OHC", que correspondan a las series citadas en el Apartado 2. No se admitirán pedidos, albaranes de entrega o cualquier otro Documento que no sea **TICKET O FACTURA DE COMPRA**.
- 2) Acceder a la web: www.promosph.es/diadelamadre cumplimentando los campos solicitados en el formulario de registro.
- 3) Subir la imagen de su ticket o factura de compra completo y **el código de barras recortado del embalaje. Donde se visualice el código de barras completo y el SKU** (ver imagen de muestra).

** No serán válidos los códigos de barra sin la imagen del recorte con su embalaje.*

** No serán válidos las fotos del código de barras de la caja sin recortar.*

Las fotografías del ticket y el código de barras no podrán superar los 1,5 Mb de peso. Los formatos admitidos son: .jpg .jpeg .png. No se aceptarán capturas de pantalla.



4) En el plazo máximo de 30 días naturales recibirá un abono en su cuenta por el importe correspondiente según el valor de su compra según la serie adquirida y expuesto en el Apartado 2 de estas Bases Legales.

5) Una vez completados los primeros CUATROCIENTOS (400) registros o superado el período de participación del 07/06/2025 (siempre que la compra se realice entre el 07/04/25 al 31/05/25 fecha del ticket o factura de compra), la Web no permitirá realizar el registro e informará del final de la promoción.

Para más información puede contactar a través de info@promosph.es

8.- Premios

El premio consiste en un cashback fijado por el importe final pagado del producto y hasta un máximo de CIEN EUROS (100€) de las categorías “IPL LUMEA” (Series BRI9XX/XX y SC1997/00) u “OHC” (cepillos eléctricos de serie HXXXXX/XX) de la marca Philips:

Compra de UN (1) Producto PHILIPS “IPL LUMEA”:	Reembolso a recibir hasta el límite de reembolsos que se realizan en el periodo de promoción
Menos de 298,99€	30€
Entre 299,00€ y 388,99€	50€
Más de 389,00€	100€

* El precio de venta al público de los productos será el establecido por el distribuidor y representado en el ticket de compra.

Compra de UN (1) Producto PHILIPS “OHC”:	Reembolso a recibir hasta el límite de reembolsos que se realizan en el periodo de promoción
Entre 99,99€ y 139,98€	30€
Más de 139,99€	50€

** El precio de venta al público de los productos será el establecido por el distribuidor y representado en el ticket de compra.*

**Los productos Airfloss de la categoría OHC quedan excluidos de la promoción.*

El importe recibido está definido por el importe final pagado del producto Philips comprado, en ningún caso podrán ser modificables ni transferibles.

Los ganadores podrán renunciar al premio, pero en ningún caso podrán canjearlo por otro distinto.

7.- Tratamiento de datos de carácter personal.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de PHILIPS IBERICA con CIF A28017143 y domicilio social sito en C/ María de Portugal, 1, 28050 de Madrid con la finalidad de gestionar su participación en la presente promoción, la gestión y entrega del premio y/o devolución así como llevar a cabo el cumplimiento de cualesquiera obligaciones fiscales o de otra índole legal o administrativa que sean de aplicación en relación con la promoción. En cumplimiento con la normativa vigente, PHILIPS IBERICA informa que los datos serán conservados durante el plazo estrictamente necesario para cumplir con los preceptos mencionados con anterioridad. Una vez finalizado este periodo se procederá a su eliminación.

8.- Modificación de las presentes Bases Legales.

La entidad PHILIPS se reserva el derecho a modificar total o parcialmente las presentes Bases Legales, incluyendo, modificando o eliminando cláusulas, sin asumir responsabilidad alguna por tales modificaciones, siempre que medie causa justificada o fuerza mayor, comprometiéndose a comunicar con suficiente antelación las nuevas bases y condiciones de participación.

9.- Disponibilidad de las presentes Bases Legales.

Las presentes Bases Legales estarán disponibles para los participantes de la promoción en la página web www.promosph.es/diadelamadre y, asimismo en PHILIPS IBERICA, SA (UNIPERSONAL) C/ María de Portugal, 1 -28050 Madrid, pudiendo ser consultadas en cualquier momento.

ANEXOS

CATEGORY	9NC	EAN
IPL Lumea	SC1997/00	8720689016803
IPL Lumea	BRI920/00	8710103884897
IPL Lumea	BRI920/00	8720689016780
IPL Lumea	BRI920/00	8720689017039
IPL Lumea	BRI921/00	8710103882626
IPL Lumea	BRI921/00	8720689017046
IPL Lumea	BRI922/00	8710103871972
IPL Lumea	BRI923/00	8710103882640
IPL Lumea	BRI923/00	8710103950554
IPL Lumea	BRI923/00	8720689016896
IPL Lumea	BRI924/00	8720689017244
IPL Lumea	BRI940/00	8720689012881
IPL Lumea	BRI940/00	8720689015752
IPL Lumea	BRI945/00	8710103999959
IPL Lumea	BRI945/00	8720689015394
IPL Lumea	BRI946/00	8720689039109
IPL Lumea	BRI947/00	8710103880813
IPL Lumea	BRI947/00	8720689014939
IPL Lumea	BRI948/00	8710103995258
IPL Lumea	BRI951/01	8720689038133
IPL Lumea	BRI958/00	8710103968528
IPL Lumea	BRI958/00	8720689016223

CATEGORY	9NC	EAN
OHC	HX3675/15	8710103985693
OHC	HX6481/50	8710103985952
OHC	HX7101/03	8720689025218
OHC	HX7108/03	8720689023160
OHC	HX7109/01	8720689021418
OHC	HX7110/01	8720689021562
OHC	HX7111/01	8720689021685
OHC	HX7119/01	8720689021708
OHC	HX7400/01	8720689021715
OHC	HX7401/01	8720689029032

OHC	HX7406/02	8720689021784
OHC	HX7410/02	8720689021630
OHC	HX7411/01	8720689021623
OHC	HX7411/02	8720689021616
OHC	HX7419/01	8720689021609
OHC	HX7420/01	8720689021494
OHC	HX7420/02	8720689022880
OHC	HX7421/01	8720689021388
OHC	HX7429/01	8720689021432
OHC	HX7429/02	8720689026840
OHC	HX9601/02	8710103899105
OHC	HX9601/03	8710103899143
OHC	HX9911/27	8710103935971
OHC	HX9911/88	8720689001007
OHC	HX9913/17	8710103936077
OHC	HX9913/18	8710103936084
OHC	HX9914/54	8710103938040
OHC	HX9914/57	8710103939566
OHC	HX9917/88	8710103993858
OHC	HX9917/89	8710103993872
OHC	HX9944/13	8710103947875
OHC	HX9992/11	8710103962878
OHC	HX9992/12	8710103975045